



## TRABAJANDO POR MI GENTE

**EL INFRACRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO - COMUDE- DEL MUNICIPIO DE LA GOMERA, - DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA. CERTIFICA: Para el efecto se tiene a la vista el libro de actas del COMUDE, en el que a folios 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409 y 410 se encuentra el Acta Ordinaria número CERO DOS GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO (02-2024) de la reunión celebrada el día miércoles veintiuno de febrero del año dos mil veinticuatro, que copiada literalmente dice: -----**

**Acta Ordinaria Número 02-2024.** En el municipio de La Gomera, departamento de Escuintla, siendo las nueve horas con trece minutos, reunidos en la Cancha de Basquetbol 25 de junio La Gomera, están presentes las siguientes personas, el día de hoy miércoles veintiuno de febrero del año dos mil veinticuatro, los miembros del Concejo Municipal de Desarrollo COMUDE del municipio de La Gomera, departamento de Escuintla: Héctor Hugo Cardona Morales; Coordinador de COMUDE y Alcalde Municipal, Licenciado José Dignolo Mendez Colindres; Secretario Municipal y de COMUDE, Mario Arturo Aguilar Argueta; Síndico Primero, Carlos Amilcar Tinoco Estrada; Síndico Segundo; Edgar Estuardo Grijalva Espinoza; Concejal Primero; Edwin Abel Gutierrez Aroche, Concejal Segundo; Nora Luz Fajardo Arias de Guerra; Concejal Tercero, Miguel Angel Berganza Jurado; Concejal Cuarto, Jairon Israel Hernández Guerrero; Concejal Quinto, Anner Ariel López Medina; Concejal Sexto, Mario Enrique Reyes Rivas; Concejal Séptimo, Asimismo contamos con la presencia de los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE de las diferentes comunidades, presidentes de COCODE de Segundo Nivel: Amelia Marroquin Medoza; Presidenta de COCODE de Parcelamiento Las Cruces, Wilver Arnoldo Tinoco Estrada; Presidente de COCODE de Parcelamiento El silencio, Juan Carlos Velásquez Silvestre; Presidente de COCODE de Colonia Vista Hermosa, El Chontel, Carmen Rodolfo Melgar Arredondo; Presidente de COCODE de Parcelamiento Los Chatos, Felipa Godoy Vásquez; Presidenta de COCODE Micro Parcelamiento Cipresitos, Kevin Avilio Batres López; Presidente de COCODE de Colonia Batrez, Wilson Saúl Díaz Corado; Presidente de COCODE de Colonia La Bendición, Luis Alfredo Delcompare Bran; Presidente de COCODE de Zona Centro, Gregorio Revolorio; Presidente de COCODE de Colonia Santa Lucia, Imelda Magaly Peralta Palala de Arias; Presidenta de COCODE de Colonia Villa Esperanza, Elda Dalila González Paz de Ixcajoc; Presidenta de COCODE de Colonia El Porvenir, Gregorio Perez Flores; Presidente de COCODE de Barrio San Diego, Antonio Tiño Quixán; Presidente de COCODE de Colonia Santa Catalina, Isaías Sinay Luna; Presidente de COCODE



## TRABAJANDO POR MI GENTE

Colonia San Rafael, Nely Liliana Corado Blanco; Presidenta de COCODE de Aldea Nuevo Texcuaco, José Alfredo Pérez Cruz; Presidente de COCODE de Caserío El Culatillo; Yenifer Ixcel Quevedo Hernández; Presidenta de COCODE de Callejón Monte Video, Marco Antonio Chajón Morales; Presidente de COCODE de Colonia Los Girasoles, Nolvía Patricia Niños Recinos de Monterroso; Presidenta de COCODE de Colonia El Tesoro, Maria Esperanza Palala Obregón de Peralta; Presidenta de COCODE de Colonia La Señal, también contamos con la presencia de COCODES de primer nivel en el COMUDE. Vilma Concepción Garrido; Presidenta de COCODE de Colonia Costa Rica, Edna Carolina Arriaza Álvarez Contreras; Presidente de COCODE de Aldea Chipilapa, Glendy Paola Castro Morales; Presidente de COCODE de Aldea San Francisco Texcuaco, Aristides Humberto Tista Estrada; Presidente de COCODE de Parcelamiento San José Nuevo Mundo, Maximiliano Gamboa Silva; Presidente de COCODE de Colonia Primero de Mayo, Adela Gómez Estrada; Presidente de COCODE Callejón Las Vegas, Antonio Trinidad Mayen Ordoñez; Presidente de COCODE de Colonia San Francisco, José Noemi Gonzalez Ramos; Presidente de COCODE de Colonia 15 de Septiembre, Marvin Zelada Gonzalez; Presidente de COCODE de Caserío El Paraíso, Nelson Francisco Velásquez Arias; Presidente de COCODE de Colonia la Prosperidad, Maynor Saul Sarceño Ramirez; Presidente de COCODE de Aldea El Terrero, Erwin Castillo López; Presidente de COCODE Aldea Ceiba Amelia, Jorge Humberto Pineda García; Presidente de COCODE Caserío La Quirica, Evelin Rosmery Estrada; Presidente de COCODE Caserío San Jerónimo, Elsa Mariela Méndez; Presidenta de COCODE Aldea EL Chontel, Gustavo Adolfo Barrientos; Presidente de COCODE de Aldea Cerro Colorado. **Entidades Públicas:** Ministerio de Educación –MINEDUC- Brenda Yohanna Gudiel López de Muñoz; Coordinadora Técnica Administrativa; Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS-, Doctora Beatriz Marivel Yaxcal Argueta; Coordinadora Municipal de Salud. Encargado de Sub-estación de la policía nacional civil –PNC-. –RENEP- Licenciada: Nidia Lucia Solórzano Bachez de Valencia; Registrador Civil de las Personas. –MIDES-, Licenciada Sindy Andreé Lucero Chavarria de Gallardo; Facilitador del Mides. –MAGA-, Ariana Mercedes Duque Blas de Carbajal; Extensionista del Maga. –SESAN- Gedrik Israel Guzmán Cabrera; Delegado de SESAN, -MARN- Esdras Rafael Chapas de Paz; Promotor Ambiente, Bomberos Voluntarios Director de la 67 Compañía, -CONALFA- Licenciado. Julio Isaías Pérez Castañeda; Coordinador Municipal de Conalfa. Felipe de Jesús Orozco Fuente; ISH del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, José Luis Muralles Veliz; Delegado de la UPCV. **Entidades Civiles:** Confraternidad Interdenominacional de Pastores Evangélicos de La Gomera CIPEG, Pastor Ofni Leonid Sánchez Camacho; -Destacamento Militar- FUNDAZUCAR- Licenciado: Edy Obdulio Gallardo Pinto; Gestor Desarrollo Social y



## TRABAJANDO POR MI GENTE

municipal de Fundazucar. **Organización de Mujeres:** Santos Noemí Cardona Montenegro de Tol; Presidenta de las Organizaciones de Mujeres. **Invitados Especiales:** Judith Gumercinda Sanchez del Cid; Coordinadora de la Oficina de Organización Comunitaria, Walter Rodolfo Rivera Gaitán; Director Municipal de Planificación, Magnolia Elizabeth Azucena Sum Toj de Fong, Directora de Obras Sociales, Laura María Fong, Directora Municipal de la Mujer -DMM-. **PRIMERO:** Apertura de la Reunión; Edgar Estuardo Grijalva Espinoza; Concejal Primero, da la bienvenida a los presentes y da por iniciada la reunión del COMUDE. **SEGUNDO:** El Pastor Ofni Leonid Sánchez Camacho la Oración en la Segunda Reunión de comude del año 2024. **TERCERO** Presentación y Aprobación de Agenda por el Secretario del -COMUDE- Licenciado José Dignolo Méndez Colindres. **CUARTO:** Revisión del Quorum por el Secretario del -COMUDE- Licenciado José Dignolo Méndez Colindres. **QUINTO:** Palabras de bienvenida por el señor Edwin Abel Gutiérrez Aroche, Concejal Segundo. **SEXTO:** Acreditación del Registrador Civil de las Personas -RENAP-, ISH de Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS y 67 compañía de Bomberos Voluntarios con sede en el municipio de La Gomera, Escuintla, ante el COMUDE por el Secretario del comude, Licenciado José Dignolo Mendez Colindres. Con base a lo establecido en el artículo 11 de la citada ley quedando acreditadas la Titular y Suplente Licenciada Nidia Lucía Solórzano Báchez de Valencia identificada con DPI 1941 91001 0507, Registrador Civil de las Personas -RENAP- (Titular), Blenda María Luz Elías Coronado identificada con DPI: 2114 27543 0507 Operadora Registral I RENAP (Suplente), Felipe de Jesus Orozco Fuentes, ISH del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS (Titular) de esa misma manera titular y suplente Oscar Romario Aguilar Ramírez identificado con DPI: 3222 46555 0507 Jefe de Cía (Titular), Julio César Argueta Herrarte identificado con DPI: 1943 38266 0507 Secretario (Suplente). **SÉPTIMO:** Mensaje e informe por el señor Hector Hugo Cardona Morales; Coordinador del COMUDE. Muy buenos días a todos bienvenidos gracias a cada uno que nos acompaña, al ejército de Guatemala, PNC, Bomberos Municipales y demás instituciones muchas gracias por estar acá, le informo lo que hemos realizado hasta el día de ayer, quiero comentarles de que lo es el agua potable se cambió la tubería pero desafortunadamente no soy quien para criticar a alguien se fue la tubería entonces lo que se hizo fue cambiar la tubería porque definitivamente ya no servía , entonces estamos trabajando con tiempo limitado, igual en aldea ceiba Amelia se cambió la bomba porque también no servía, en aldea nuevo texcuaco se cambió bomba y acá en aldea chipilapa se cambió la llave de la tubería porque tenía años de no ser cambiada así que le pido al pueblo que tenga paciencia, pero es para el bienestar de toda la población hacer esas reparaciones. Así que también los invito a que vayan al estadio a ver las dos tribunas que están techadas gracias a Dios,



## TRABAJANDO POR MI GENTE

ahorita en lo que vamos a trabajar son los baños tanto de los visitantes como de los locales porque da tristeza que han pasado varias administraciones y ninguna se ha preocupado en mejorar los servicios, es tristeza ver a los empleados municipales no se preocupen por su trabajo luego dicen Hector es pura lata, pero son ellos los que no están haciendo bien sus trabajos, ahorita llame al encargado de los mercados municipales porque entre a estos baño y a la gran cómo apestan le dije que se ponga las pilas o que se vaya también porque si molesta ya que es un empleado, y el pueblo es quien le paga y que vergüenza que él no trabaje para el pueblo, quiero decirles que ya obras sociales ya está a punto de terminarse ya en unos ocho días ya está terminado para que a partir del uno de marzo ya se abran las puertas para todos los vecinos gomeranos, medicamentos gracias a Dios ya tenemos hicimos un compromiso con Orden de Malta así que ya tenemos medicamentos, Orden de Malta nos donó unas bolsas de víveres fuimos a entregar en la Prosperidad no eran para todos pero las fuimos a dar con forme nos van donando, aparte de eso tenemos una farmacia municipal PROAM allí si se va vender la medicina pero a un bajo costo, quiero contarles como está la municipalidad de gente gracias a Dios y no me canso de darle gracias a Dios por permitirme ir mejorando la municipalidad todavía no la hemos terminado de mejorar todavía nos falta pero con lo que es el edificio municipal allí están los que se van a quedar, pero me siento contento no porque ya saque a la gente porque todos somos humanos y necesitamos de nuestro trabajo pero creo que hay trabajo en las bananeras, ingenios así que esa gente no se va morir de hambre, mi compromiso fue organizar y mejor la municipalidad y eso es lo que estoy haciendo, quiero decirle de dos punto seis millones que estaba la planilla por supuesto que pasaba casi de los tres millones pero al sol de hoy la planilla ya está bajando y gracias a Dios y repito no es porque despedí la gente si no que es mi trabajo mejor la planilla de esta municipalidad y quiero decirles no estamos terminando allí todavía falta sacar gente, la gente de campo tenemos que depurar porque tenemos que llegar a un millo la planilla porque esa es mi meta y cuando yo logre bajar la planilla a esa cantidad yo creo que el pueblo va estar agradecido porque ese dinero que se iba en personas que no se hacían nada en esta municipalidad ahora se va invertir en proyectos porque hay gente que no hacía nada y todavía hay gente que no hace nada ese es mi compromiso con el pueblo llegar a mejorar la municipalidad, Hector Cardona hizo un compromiso con Dios y con el pueblo de acabar con la corrupción y eso estoy haciendo. Aprovechando que un COCODE que fui a su comunidad y me tocaron el tema de la Academia de Computación que, porque se había quitado, se quitó porque el año pasado tenían cien niños y la administración saliente antes de salir dejaron aprobado la becas para ciento cincuenta niños y solo tenían 25 computadora y son de la municipalidad no se quien las dono, pero son de la municipalidad, pero quince eran de la persona entre comías dueña



## TRABAJANDO POR MI GENTE

de la academia, pero si la municipalidad es dueña de las instalaciones donde se impartían las clases, la municipalidad daba la maestra entonces porque se le tendría que pagar a esa persona eso era una gran corrupción y todo lo que corrupción lo iré parando y es por ello que se quitó la academia, vamos habilitarlo nuevamente pero donde no se tendrá que pagar ni un solo centavo y donde todos los niños que quieran recibir sus clases podrá ser inscrito sin pagar ni un solo centavo y ustedes cocodes no se presten para firmar documento y ser partícipe de la corrupción yo sé que ustedes son unas personas honorables reconocidas en sus comunidades, no se presten para la corrupción concejo sano que yo les doy. Así que ya saben que se va volver abrir la academia, pero por medio de ministerio de educación. Quiero informarles que este informe se los estaré presentando cada mes ante el COMUDE.

**OCTAVO:** Informe sobre el Síndrome de Guillain-Barré y las 10 reglas de oro por Beatriz Maribel Yaxcal Argueta; Coordinadora Municipal del Centro de Salud. Buenos días Alcalde Municipal, miembros del Concejo Municipal, Cocodes de las diferentes comunidades, representantes de las diferentes instituciones, el día de hoy agradecerle a Dios por permitirnos estar esta reunión de COMUDE y también el día de hoy presentarles a la Doctora quien será la una coordinadora municipal de salud del distrito municipal de la Gomera así que a partir de hoy ella forma parte de este COMUDE, la información a presentarles es sobre el Síndrome de Guillain-Barré ya mucho de ustedes creo que ya han escuchado sobre el síndrome. El Síndrome de Guillain-Barré es un trastorno poco frecuente en el cual el propio sistema inmunitario de una persona daña sus neuronas y causa debilidad muscular y a veces parálisis, Cualquier persona puede desarrollar SGB. Sin embargo, es más común entre los adultos mayores. La incidencia de SGB aumenta con la edad y las personas mayores de 50 años corren el mayor riesgo para el desarrollo de SGB ya que es un trastorno autoinmune poco común en el cual el sistema inmunológico del cuerpo ataca por error el sistema nervioso periférico. Esto puede provocar debilidad muscular, sensaciones anormales y, en casos graves, parálisis como los que ya se estaban registrando principalmente. un pequeño número de factores relacionados con la manipulación de alimentos son responsables de una gran proporción de los episodios de enfermedades transmitidas por los alimentos en todo el mundo. Errores comunes incluyen: la preparación de alimentos para varias horas antes de su consumo, junto con su almacenamiento a temperaturas que favorecen el crecimiento de bacterias patógenas y / o formación de toxinas; cocinando insuficiente o recalentamiento de los alimentos para reducir o eliminar los agentes patógenos; la contaminación cruzada, y las personas con mala higiene personal de manipulación de alimentos. Las Diez Reglas de Oro respondan a estos errores, ofrecer asesoramiento que pueden reducir el riesgo de que los patógenos de los alimentos será capaz de contaminar, para sobrevivir o multiplicarse. A pesar de la universalidad de estas causas, la



## TRABAJANDO POR MI GENTE

pluralidad de los medios culturales que la normativa debe considerarse como un modelo para el desarrollo de la cultura específica de los recursos educativos. **Reglas de Oro**” (diez reglas de oro de la OMS) y son las siguientes: **Elegir alimentos tratados con fines higiénicos** Mientras que muchos alimentos están mejores en estado natural (por ejemplo, frutas y hortalizas), otros sólo son seguros cuando están tratados. Hay que tener presente que los alimentos no sólo se tratan para que se conserven mejor, sino también para que resulten más seguros desde el punto de vista sanitario. **Cocinar bien los alimentos** Muchos alimentos crudos (en particular, pollos, carne y leche no pasteurizada) están a menudo contaminados por patógenos. Estos pueden eliminarse si se cocina bien el alimento. La temperatura aplicada debe llegar, al menos, a 70 °C en toda la masa de éste. Los Alimentos congelados deben descongelarse completamente antes de cocinarlos. **Consumir inmediatamente los alimentos cocinados** Cuando los alimentos cocinados se enfrían a la temperatura ambiente, los microorganismos pueden comenzar a proliferar. Cuanto más se espera, mayor es el riesgo. **Guardar cuidadosamente los alimentos cocinados** Si se quiere mantener alimentos cocinados, hay que prever su almacenamiento en condiciones de calor (cerca o por encima de 60 °C) o de frío (cerca o por debajo de 10 °C). Esta regla es vital si se pretende guardar comida durante más de cuatro o cinco horas. Un error muy común, y al que se deben incontables casos de intoxicación alimentaria, es introducir en el refrigerador una cantidad excesiva de alimentos calientes. En un refrigerador abarrotado, los alimentos cocinados no se pueden enfriar por dentro tan deprisa como sería de desear. Si la parte central del alimento sigue estando caliente (a más de 10 °C) demasiado tiempo, los microbios proliferan y alcanzan rápidamente una concentración susceptible de causar enfermedades. **Recalentar bien los alimentos cocinados** Esta regla es la mejor medida de protección contra los microbios que puedan haber proliferado durante el almacenamiento (un almacenamiento correcto retrasa la proliferación microbiana, pero no destruye los gérmenes). También en este caso, un buen recalentamiento implica que todas las partes del alimento alcancen, al menos, una temperatura de 70 °C. **Evitar el contacto entre los alimentos crudos y los cocinados** Un alimento bien cocinado puede contaminarse si tiene el más mínimo contacto con alimentos crudos. Esta contaminación cruzada puede ser directa, pero también puede ser más sutil. Por ejemplo, no hay que preparar un pollo crudo y utilizar después la misma tabla de picar y el mismo cuchillo para cortar el ave ya cocida; de lo contrario, podrían reaparecer todos los posibles riesgos de proliferación microbiana y de enfermedad consiguiente que había antes de cocinar el pollo. **Lavarse las manos a menudo** Hay que lavarse bien las manos antes de empezar a preparar los alimentos y después de cualquier interrupción (en particular, luego de ir al baño). Si se ha estado preparando ciertos alimentos crudos, tales como pescado, carne o pollo, habrá



## TRABAJANDO POR MI GENTE

que lavarse de nuevo antes de manipular otros productos alimenticios. En caso de infección de las manos, habrá que vendarlas o recubrirlas antes de entrar en contacto con alimentos. No hay que olvidar que ciertos animales de compañía (perros, pájaros y, sobre todo, tortugas) albergan a menudo agentes patógenos peligrosos que pueden pasar a las manos de las personas y de éstas a los alimentos.

**Mantener escrupulosamente limpias todas las superficies de la cocina** Como los alimentos se contaminan fácilmente, conviene mantener perfectamente limpias todas las superficies utilizadas para prepararlos. No hay que olvidar que cualquier desperdicio, migaja o mancha puede ser un reservorio de gérmenes. Los paños que entren en contacto con platos o utensilios se deben cambiar cada día y hervir antes de volver a usarlos. **Mantener los alimentos fuera del alcance de insectos, roedores y**

**otros animales** Los animales suelen transportar microorganismos patógenos que originan enfermedades alimentarias. La mejor medida de protección es guardar los alimentos en recipientes bien cerrados. **Utilizar agua pura**

El agua pura es tan importante para preparar los alimentos como para beber. Si el suministro hídrico no inspira confianza, conviene hervir el agua antes de añadirla a los alimentos o de transformarla en hielo para refrescar las bebidas. Información de la Situación Actual de Malaria Muy buen día a todos, el día de hoy tengo el honor de darles a conocer datos relevantes sobre el tema de malaria, ¿qué es malaria? Enfermedad infecciosa que se caracteriza por ataques intermitentes de fiebre muy alta y se transmite por la picadura del mosquito anofeles hembra, la malaria tiene cura, pero si se detecta a tiempo, a nivel gomera tenemos 56 casos, esa cantidad de caso para nosotros es bastante altas, porque el año tuvimos menos, es importante que ustedes sepan que tenemos un promedio de casos, el lugar donde más ha incidido la malaria es en el nuevo texcuaco, en años anteriores se sobrepasaba la cantidad de casos, de esos 56 casos, todos han sido tratados por personal del centro de salud, posteriormente se toman otras acciones en el núcleo familiar, para determinar si el resto de familia puede ser diagnosticada, de los casos que existen 54 han terminado su tratamiento, los tratamientos para mujeres embarazadas son especiales, a nosotros nos interesa saber dónde y cuándo se enfermó la persona, porque es la manera que nos permite determinar donde la persona se infectó. Nosotros tenemos alrededor de 15 comunidades en vigilancia, sabemos y conocemos el trabajo que demos realizar, se pasa de casa en casa dando información a los vecinos sobre dicha enfermedad. Somos el lugar con más casos, se nos ha solicitado que fumiguemos las casas para que disminuyan los zancudos, pero lo ideal es la colocación de pabellones que tiene una durabilidad de 5 años, hemos entregado mosquiteros en muchas comunidades del municipio de La Gomera, siendo un total de entrega de 8,226 unidades de mosquiteros y hemos cubierto una población 13,776 personas, el programa de vectores



## TRABAJANDO POR MI GENTE

realiza un previo censo, en el que se determina cuantas personas viven y el espacio que disponen, anteriormente entregábamos los pabellones empaquetados y le decíamos a las personas que tenían que ventilarse los mismos por 24 horas, y que era lo que pasaba que los mantenían meses y hasta años en el paquete, y no los utilizaban, nosotros como Ministerio de Salud, siempre impartir charlas de concientización y utilización de los mismos, me gustaría que a este dato le pusieran atención, fíjense que es preocupante que nosotros en las comunidades solo agarremos tres comunidades de muestra, donde hemos detectado que hay algún caso por comunidad, una de ellas es nuevo texcuaco, el tesoro y el paraíso, y están cerca esas comunidades, nosotros tuvimos un 10% en cada comunidad, y es increíble que en el nuevo texcuaco que en cada 10 casas, 3.9% tienen pabellón puesto, el resto no lo usan, estaban en el lugar donde nosotros los dejamos, y es preocupante porque nosotros estamos dando las herramientas para proteger a la población de malaria, y es en las comunidades donde hay casos activos, nos vamos al tesoro en donde de 10 casas, 3.2% están utilizando pabellón, las demás no, la verdad muchos resultados obtenemos en las encuestas, en el paraíso de 10 casas, el 2.2% están utilizando pabellón, gracias a las acciones que hemos tomado en el nuevo texcuaco de cada 100 casas, en 81 utilizan pabellón, nosotros hemos ido a instalar directamente, en el paraíso de cada 100 casas, en 71 usan pabellón y en el tesoro de cada 100 casas, en 73 usan pabellón, pero si ahorita nosotros hacemos una verificación nos daríamos cuenta de que las personas lo quitan, después de haberlos utilizado un tiempo, y es ahí donde ponen en riesgo su salud, nosotros hemos tenido que comprar, pita, clavos y demás cosas para poner los pabellones en las casas de las personas, los datos que obtenemos son comprobables, muchas gracias por su atención. . **Las acciones:** De esa cuenta, el MSPAS mantiene comunicación para el cambio de comportamiento, reforzando los mensajes de información y prevención con las poblaciones de zonas endémicas y de alto riesgo sobre el uso de los mosquiteros, conocimiento de los síntomas, transmisión de la malaria y, sobre todo, la **NO** automedicación, otra de las acciones es la distribución de pabellones, los cuales se han entregado en todo el país de manera gratuita, principalmente en lugares endémicos con la malaria. El MSPAS impulsa la estrategia de Detección, Diagnóstico, Tratamiento, Investigación y Respuesta-DTIR-, con la detección de los pacientes con fiebre realizándoles la prueba hemática (composición de la sangre) en las primeras 24 horas de inicio de los síntomas. Si el diagnóstico da positivo, la investigación se realiza a profundidad de cada caso y la respuesta con acciones de distribución de mosquiteros impregnados con insecticidas de larga duración y a la vez reforzando los mensajes de información y prevención con las poblaciones de zonas endémicas y de alto riesgo, para alcanzar un cambio de comportamiento respecto a los hábitos sobre el uso de los mosquiteros, conocimiento de



## TRABAJANDO POR MI GENTE

los síntomas, transmisión de la malaria y la no automedicación. En este contexto la eliminación de la malaria o paludismo es una meta por la que se está trabajando de manera intensa, lo cual conlleva esfuerzo y dedicación de muchas personas y el apoyo de los cooperantes. Esta labor ha permitido porcentajes de reducción mayores al 95% desde el año 2000 y continúa año con año reduciendo la cantidad de casos. Además, se mantiene una mayor vigilancia y respuestas a la situación, así como estrategias innovadoras en busca de la eliminación de la malaria. El MSPAS asegura el diagnóstico, tratamiento gratuito y oportuno de todos los casos de malaria en el país, trabajando de manera coordinada con puestos de salud, centros de salud, hospitales y colaboradores voluntarios para que las personas tengan acceso digno y adecuado. El paludismo o malaria es una enfermedad infecciosa que se transmite a través de la picadura de un vector o zancudo que en las glándulas salivales lleva el parásito, que al picar a una persona sana le trasmite la enfermedad, este tiene un período de incubación de 6 a 14 días. Los síntomas son fiebre intermitente (un día si al otro no), escalofríos y malestar general, al presentar esta sintomatología debe acudir inmediatamente al servicio de salud más cercano para que se le proporcione su tratamiento gratuito. El mosquito trasmisor del paludismo pica especialmente entre las 6:00 y 18:00 horas, por lo que se recomienda no exponerse a la picadura en estas horas, utilizar los mosquiteros impregnados con insecticida que ha distribuido el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y no auto medicarse. **NOVENO:** Información sobre el tema de Maga en la Comunidades por Ariana Mercedes Duque Blas de Carbajal; Extensionistas del Maga. Buenos días Alcalde Municipal, miembros del Concejo Municipal, Cocodes de las diferentes comunidades, representantes de las diferentes instituciones, el hoy les quiero dar a conocer un poco sobre el trabajo, quiero darles una pequeña presentación en cumplimiento a la política nacional de extensión rural, el ministerio de agricultura ganadería y alimentación, (MAGA) impulsa el programa de agricultura Familiar para fortalecer la economía campesina implementando a través del sistema nacional de extensión rural que tiene cobertura nacional atender a todos los municipios del país a través de las Agencias Municipales de Extensión Rural que abarcan los ámbitos de DESARROLLO RURAL - AGRICULTURA FAMILIAR – CASA HOGAR SALUDABLE. Así también quiero presentar a mi equipo de trabajo de extensión rural **ING. Aroldo Morales:** Extensionista Para la Agricultura Familiar. Encargado de dar asistencia y capacitar a promotores y grupos familiares en condiciones de subsistencia e infrsubsistencia, promoviendo prácticas y tecnologías especialmente acordes con las condiciones y estrategias de la misma. **Michel Gutiérrez:** Apoyo al extensionismo Para el Desarrollo del Hogar Rural. Ariana Duque: Extensionista para el Desarrollo del Hogar Rural. Ambas realizamos capacitaciones de buenas prácticas de mejoramiento de condiciones físicas y



## TRABAJANDO POR MI GENTE

humanas de la vivienda, mejorando la armonía y la equidad dentro de la familia. Como extensionistas le damos prioridad a Casa Hogar Saludable ya que dentro del sistema Nacional de Extensión Rural se considera el corazón del extensionismo rural, debido a que se presenta el sujeto priorizado que es LA FAMILIA. Trabajamos 4 ejes las cuales son: Hogar, Casa saludable, Patio productivo. Salud. Resumiendo, Damos Capacitaciones y Asistencias Técnicas a Promotores y Grupos de Personas que estén en nuestro SNER. También quiero comentarles que a inicios de enero empezamos a actualizar nuestra base de datos en la cual ya con algunos líderes y hemos estado coordinado para dicha actualización. Así mismo quiero agregar que ESTAREMOS trabajando enlazados con la municipalidad juntamente con el apoyo de ustedes para continuar trabajando con los proyectos ALIMENTOS POR ACCION. Aprovechando el espacio quiero agradecer al SEÑOR ALCALDE. ya que ahora contamos con un espacio físico para atenderles en heridos específicos, estamos ubicados en las antiguas oficinas de MEDIO AMBIENTE. **DECIMO:** Espacio para los Representantes de COCODES y Organizaciones de Mujeres: a) interviene el presidente de COCODE de Colonia Los Girasoles quien se dirige a la promotora de la malaria fijese que he estado viendo ustedes han venido haciendo un programa de malaria y si no estoy mal entrega de pabellones hablando con una de las colaboradoras sobre cómo o en qué momento se basan ustedes las estadísticas de que familia necesita pabellones, resulta que en otras comunidades si han sido beneficiarios de los pabellones y mi comunidad no, a lo que responde la promotora que lo que sucede es que su colonia se encuentra en área céntrica por lo que no sale beneficiaria, b) toma la palabra la presidenta de cocode de Aldea El Chontel quien solicita el mejoramiento del servicio de agua potable ya que lleva tres días sin servicio en su aldea, c) interviene el presidente de Cocode de caserío la Quirica quien presenta las siguiente solicitudes para darle seguimiento; solicita que puedan retirar los camiones del señor ALFREDO GAMES y retirarle la licencia municipal que se le fue otorgado en la administración desde el año 2019 al 20223; solicita que se le dé seguimiento con mano de obra y materiales a centro de convergencia de Caserío La Quirica; solicita el adoquinamiento de calle la Quirica hacia las palmas y calle oro blanco, con su respectivo drenaje, tubería de agua potable, alumbrado público; solicita se levante medición con topografía del área verde, d) toma la palabra el presidente de COCODE de caserío el Culatio quien solicita la recuperación del terreno de la comunidad para realizar el centro de salud. **DECIMO PRIMERO:** Punto Varios: a) delgado de CONALFA invita a la población para que inscriba en el programa de Alfabetización; b) Representante de las Iglesias evangélicas interviene para hablar sobre el tema del cambio de logotipo ya que no se tomó en cuenta a nadie, interviene miembro del Concejo Municipal para hacerle la invitación a una sesión del Concejo Municipal para aclararle el



## TRABAJANDO POR MI GENTE

tema. **DECIMO SEGUNDO:** Lectura de Acuerdos y Compromisos Consensuados en la Reunión de COMUDE. **I)** Se le brindará la información que respecta al proyecto de Agua Potable al Presidente de COCODE de Caserío La Química, seguimiento para la instalación de focos del alumbrado público, de esa misma forma se les dará seguimiento a las solicitudes presentas en una reunión de concejo a tratar lo solicitado. **II)** Se le dará seguimiento a la problemática del servicio de agua potable en Aldea El Chontel. **DECIMO TERCERO:** Fecha de la Próxima Reunión de COMUDE, 20 de marzo de 2024 en la Cancha de basquetbol 25 de junio. **DÉCIMO CUARTO:** Palabras de despedida por el señor Mario Arturo Aguilar Argueta, Sindico Primero. **DÉCIMO QUINTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente reunión de COMUDE, dos horas después de su inicio, firmando y sellando los que en ella intervienen, Damos fe. -----

Y Para enviar a donde corresponde, se extiende la presente certificación en el municipio de La Gomera, departamento de Escuintla, a veintidós días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro. -----

Abogado. **JOSÉ DIGNOLO MENDEZ COLINDRES**



Vo.Bo. **HECTOR HUGO CARDONA MORALES**  
COORDINADOR -COMUDE-

